JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín (Ant.), marzo primero de dos mil veinticuatro

Radicado Nro. 05001 31 10 002 **2021-00053** 00

Se agrega la comunicación emanada de datacrédito experian, de fecha 28 de febrero de 2024, en la que, en respuesta al oficio Nro. 0187 del 15 de febrero de 2024, procedió a eliminar el comentario de la base de datos a nombre del señor **EDGAR FRANCISCO SERRANO AGUDELO**.

Lo anterior, para lo que se considere pertinente.